



Puerto Vallarta

Regidores
Sala A

5.11

OFICIO: SLRGA/KARG/016/2024.
ASUNTO: El que se indica.

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA JALISCO.

PRESENTE:

La que suscribe en mi carácter de Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, y en virtud del acuerdo turnado por el pleno de este H Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria del 01 de Octubre del presente año en la que se llevaron a cabo la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes.

Solicito se me exima integrarme de las Comisiones Edilicias Permanentes a las que fui asignada como integrante *de este Honorable Ayuntamiento siendo las siguientes:*

- No pertenece*
1. *Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos.*
 2. *Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales.*
 3. *Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.*
 4. *Comisión Edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva de Genero y Diversidades.*

En ese mismo sentido me permito notificarle mi interés de integrarme en coadyuvancia en las Siguietes Comisiones Edilicias Permanentes.

1. Comision Edilicia Permanente de Hacienda y Cuenta Pública.
2. Comision Edilicia Permanente de Gobernación.
3. Comision Edilicia Permanente de Servicios Públicos Eficientes.

Lo anterior de conformidad con el Artículo 27, 49 Fracción II, 50 Fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos artículos 3 Fracción III, 41 Fracción I y artículo 47, artículo 69, 70 así como los demás aplicables del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que se sirvan brindar al presente. Quedo de usted.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

C. LIC. LIC KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE CUIDADOS, GRUPOS VULNERABLES Y ACCIÓN AFIRMATIVA.

C.c.p. Lic. José Juan Velázquez Hernández en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. Para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

NUESTRO PUERTO
RENOCE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 25 00 Ext. 1276 | www.puertovallarta.gob.mx